



POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

GRUPO COLLOSA

CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, SA, y CONSERVACIÓN DE VIALES, SA (en adelante, GRUPO COLLOSA) es una entidad que nace para dar soluciones globales con excelencia en el ámbito de los servicios y las infraestructuras a las necesidades captadas del cliente, generando valor y crecimiento sostenible, responsable y rentable.

Conscientes de la importancia de la seguridad de la información, ha decidido implantar un sistema de gestión y suscribe la presente política.

Llorente Corporación establece, define y revisa unos objetivos dentro de su Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) encaminados a mejorar su seguridad, entendiéndola como la conservación de la confidencialidad, disponibilidad e integridad de su información, así como de los sistemas que la soportan, aumentando la confianza de nuestros clientes y otras partes interesadas; junto con el cumplimiento de todos los requisitos legales, reglamentarios y contractuales que le sean de aplicación.

El diseño, implantación y mantenimiento del SGSI se apoyará en los resultados de un proceso continuo de análisis y gestión de riesgos del que se derivan las actuaciones a desarrollar en materia de seguridad dentro del alcance de su sistema, el cual es:

Sistemas de información que dan soporte a los procesos vinculados a la ejecución de proyectos de construcción de los tipos de obra de:

CONSTRUCCIONES DE OBRAS LLORENTE, SA

- Movimiento de tierras y perforaciones (Desmontes y vaciados. Explanaciones. Canteras).
- Puentes, viaductos y grandes estructuras (De fábrica u hormigón en masa. De hormigón armado. De hormigón pretensado).
- Edificaciones.
- Hidráulicas (Abastecimiento y saneamiento. Acequias y desagües. Defensas de márgenes y encauzamiento. Conducciones con tubería a presión de gran diámetro. Obras hidráulicas sin cualificación específica).

- Viales y pistas.
- Transporte de productos gaseosos.
- Instalaciones eléctricas (Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos. Líneas eléctricas de transporte. Centros de transformación y distribución en alta tensión. Distribuciones de baja tensión. Telecomunicaciones e instalaciones radioeléctricas).
- Instalaciones electrónicas. Instalaciones eléctricas sin cualificación específica).
- Instalaciones mecánicas (Ventilación, calefacción y climatización. Fontanería y sanitarias. Instalaciones mecánicas sin cualificación específica).
- Especiales (Cimentaciones especiales. Sondeos, inyecciones y pilotajes. Pinturas y metalizaciones. Ornamentaciones y decoraciones. Jardinería y plantaciones. Estaciones de tratamiento de aguas).
- El mantenimiento y la conservación de infraestructuras viarias.
- El mantenimiento de la red básica de gasoductos.

CONSERVACIÓN DE VIALES, SA

- Movimiento de tierras y perforaciones (Desmontes y vaciados).
- Viales y pistas (Con firmes de mezclas bituminosas. Señalización y balizamientos viales).
- Obras viales sin cualificación específica).
- Especiales (Jardinería y plantaciones).
- El mantenimiento y la conservación de: infraestructuras viarias.

La Dirección GRUPO COLLOSA establece los criterios de evaluación del riesgo de manera que todos aquellos escenarios que impliquen un nivel de riesgo inaceptable sean tratados adecuadamente. Como parte del SGSI, la Dirección desarrollará, implantará y mantendrá actualizado un Plan de Continuidad de Negocio acorde a las necesidades de la empresa y dimensionado a los riesgos que le afectan.

La Dirección de GRUPO COLLOSA se compromete a la implantación, mantenimiento y mejora del SGSI dotándolo de aquellos medios y recursos que sean necesarios e instando a todo el personal para que asuma este compromiso. Para ello Llorente Corporación implantará las medidas requeridas para la formación y concienciación del personal con la seguridad de la información. A su vez, cuando los trabajadores incumplan las políticas de seguridad la Dirección se reserva el derecho de aplicar las medidas disciplinarias acordes al convenio de los trabajadores y dentro del marco legal aplicable, y según el impacto que ello tenga sobre la organización.

Todo lo definido en esta política se concretará y desarrollará en normativas y procedimientos del SGSI, el cual se integrará en la medida de lo posible con otros sistemas de gestión de la organización compartiendo aquellos recursos en pro de la optimización y buscando la mejora continua de la eficiencia y eficacia de la gestión de los procesos. Todo usuario tendrá la obligación de reportar los incidentes en materia de seguridad utilizando las directrices establecidas por Llorente Corporación.

La presente política será de aplicación a todo el personal y recursos que se encuentran dentro del alcance del SGSI, se pone en su conocimiento y es comunicada a todas las partes interesadas.

Noé Martín García
Administrador Único GRUPO COLLOSA
Valladolid diciembre 2023



www.collosa.es